



19 y 20 de mayo 2017
Centro de Convenciones Crowne Plaza Managua
Contrato de Participación

-EXPO2017-

Nosotros, Asociación de Ferreteros de Nicaragua AFENIC, en su calidad de Gerente General, **Kenia María Moraga Ortiz** con cédula de identidad número **001-210481-0064T**, Ingeniera Industrial, casada y de este domicilio y _____ en calidad de _____

(Nombre Completo)

_____ representando a _____

(Cargo)

(Nombre de la Empresa)

Con número de cédula de identidad _____

_____, _____ y del domicilio de _____

(Ocupación)

(Estado Civil)

quien en adelante se llamará EL CONTRATANTE acuerdan firmar el presente contrato de participación en la 4ta Expo Ferretera Internacional 2017 la cual se desarrollará los días 19 y 20 de Mayo del año 2017 en el Centro de Convenciones Crowne Plaza, Managua, el cual se regirá por las siguiente Clausulas

Primera Clausula

Datos del Expositor (EL CONTRATANTE)

Empresa Expositora: _____

Número Ruc: _____

Dirección: _____

Teléfonos: _____ Fax: _____ País: _____

Persona de contacto: _____ Cargo: _____

Celular: _____ E-mail: _____

Nombre de identificación del módulo: _____

Productos/Marcas a Exponer:

1. _____ 3. _____ 5. _____

2. _____ 4. _____ 6. _____

MÓDULOS CONTRATADOS

Módulos No. _____, _____, _____

Anuncio en Catalogo 4ta Expo-Ferretera:

Portada interna _____ Contraportada interna _____ 1ra pág. _____ Contraportada Externa _____ Bisagra

Cental; 1 pág. _____

Pag. Interna _____ ½ pag. _____ Cintillo _____

Asociación de Ferreteros de Nicaragua. PBX (505) 2266-3092 * Celular (505) 75309725 / 77054617
Rotonda El Güegüense 200mts al sur, 30mts al este, complejo CADIN. Managua, Nicaragua.



CLAUSULA SEGUNDA HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

Por el arrendamiento del o los módulos especificados en la Cláusula Primera del presente contrato, el Expositor se compromete pagará al Contratista la suma de: \$ () en concepto de **Alquiler de de metros cuadrados c/u Expo ferretera 2017**, dicha suma deberá ser cancelado en **15 días posterior** a la firma del contrato, a fin de asegurar el espacio seleccionado de arriendo de modulo y/o publicidad en catálogo, caso contrario las reservación quedara sin efecto.

El pago se podrá realizar en Cheque a nombre de **ASOCIACION DE FERRETEROS DE NICARAGUA**, en moneda de los Estados Unidos de América o su equivalente en Córdobas según la tasa de cambio oficial el día a emitir el cheque.

También podrán realizar el pago a través de depósitos a las siguientes cuentas:

Cuenta en Córdobas BAC: # **351-57803-4**
BANCENTRO Dólares: # **7612-025-45**

De ser cancelado el pago de esta manera se tendrá que enviar la minuta de depósito vía correo electrónico a contabilidad@afenic.com.ni. En ambos casos el contratante tiene la obligación de entregar Recibo Oficial de Caja donde se acredite el pago.

CLAUSULA TERCERA TERMINACIÓN ANTICIPADA

El Contrato podrá ser rescindido por cualquiera de LAS PARTES, por notificación escrita quince (15) días antes de la terminación del Contrato.

En caso de que el Contratante Cancele su participación habiendo firmado el presente contrato, el mismo se compromete asumir el costo total del espacio contratado por stand y catálogo en caso de haberse pagado, dicha disposición obedece a que la posición contratada deja de ser ofertada para el resto de interesados y se reserva única y exclusivamente al Contratante.

El incumplimiento de cualquiera de las clausulas a los que se compromete EL CONTRATANTE, libera a la Asociación Ferreteros de Nicaragua de los compromisos adquiridos en este contrato.

CLAUSULA CUARTA ACEPTACIÓN

La firma de este contrato lleva compromiso de EL CONTRATANTE a aceptar el Reglamento de EXPOFERRETERA INTERNACIONAL 2017.

En fe de lo convenido, ratificamos y firmamos en el presente Contrato en dos tantos de un mismo tenor, en la ciudad de Managua a los ____ días del mes de _____ del año dos mil diecisiete.

Empresa Expositora

(Firma y sello)

Asociación de Ferreteros de Nicaragua
Gerencia General

(Firma y sello)

Asociación de Ferreteros de Nicaragua. PBX (505) 2266-3092 * Celular (505) 75309725 / 77054617
Rotonda El Güegüense 200mts al sur, 30mts al este, complejo CADIN. Managua, Nicaragua.